

PECCC Núm. 33 -2021

Al: Comité de Compras y Contrataciones  
Dirección General de Aduanas (D.G.A)

Vía: Lcda. Marilú Nolasco Silva  
Encargada Departamento de Compras y Aprovechamiento

Asunto: Solicitud evaluación propuesta económica Sobre B, referencia oficio D/C 156-05-21, de fecha 21/5/2021.

Fecha: 04/06/ 2021

En respuesta a la solicitud planteada para la evaluación de las propuestas económicas Sobre B del proceso DGAP-CCC-CCC-2021-0007 "Adquisición de kioscos para proyecto de automatización formulario declaración electrónica de pasajeros de migración y aduanas -DUMA" de las ofertas habilitadas para esta etapa del proceso donde participaron las siguientes sociedades: TCO Networking, S.R.L., Inversiones Globama, S.R.L., y Sketch Prom, S.R.L., indicamos lo siguiente:

OFERENTE	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (1% MONTO TOTAL DE LA OFERTA)	VIGENCIA GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA (60 DIAS)	IMPORTE TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA
TCO Networking, S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	RD\$2,492,160.00
Inversiones Globama, S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	RD\$2,410,571.46
Sketch Prom, S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	RD\$2,087,781.08

Al hilo de lo anterior, en virtud de lo dispuesto en la parte infine del título 3 sobre Criterios de evaluación el cual dispone que "Serán habilitados para el sobre B, únicamente aquellas propuestas que cumplan con el 100 % de los requisitos exigidos en los términos", por igual, el título 4 de los términos de referencia relativo al criterio de evaluación económica, "Una vez abiertos los sobres B de los oferentes que hayan sido habilitados, cumpliendo con los criterios establecidos en estos términos de referencia, se elegirá las ofertas económicas más bajas." En ese orden de ideas, según lo dispuesto en el título 5 Criterio de adjudicación "La Adjudicación será decidida a favor del oferente, cuya propuesta cumpla con los requisitos técnicos exigidos en estos términos de referencias y presente menor precio en oferta económica".

Conclusiones Generales: Luego de verificar las ofertas económicas Sobre B de los oferentes habilitados para esta etapa, los peritos evaluadores, salvo el mejor parecer del comité, recomendamos la adjudicación del presente proceso a favor del oferente Sketch Prom, S.R.L., por cumplir técnicamente con lo solicitado en los términos de referencia elaborados para el presente proceso y presenta menor precio en su oferta económica.



Sin otro particular, peritos evaluadores,

Atentamente,



  
Lcdo. Miguel Ángel Matos Jiménez  
Perito legal evaluador



  
Lcdo. Juan Carlos Jiménez Nadal  
Perito financiero evaluador

  
Ing. Wilson Ramírez  
Perito técnico evaluador